**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**TIPO DE CONTRATO**: CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON SEGUNDA LICITACIÓN

**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 22745

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA NO INCLUIDO): CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (129.175,00 €).

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA INCLUIDO): CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (156.301,75 €).

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE**: SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONSULTORÍA Y ACTUACIONES SIG.

**DENOMINACIÓN** : PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA XXXII EDICIÓN DE LA FERIA SEAFOOD EXPO GLOBAL & SEAFOOD PROCESSING GLOBAL 2026, A CELEBRAR EN BARCELONA DEL 21 AL 23 DE ABRIL DE 2026.

CONTRATO BASADO LOTE 2

**PRIMERO.-** Con fecha 07/12/2023, la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, formalizó contrato relativo al LOTE 1 y LOTE 2 del ACUERDO MARCO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN FERIAS AGROALIMENTARIAS Y PESQUERAS, con las empresas VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A y ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN S.L.

En dicho contrato se establecía en su cláusula tercera que el plazo total de ejecución del mismo será de DOS (2) años, a contar desde la fecha de formalización, pudiendo ser prorrogado hasta un máximo de 24 MESES, distribuidos entre las anualidades 2024 a 2027, sin que en ningún caso el plazo final del referido Acuerdo pueda superar los cuatro años según lo recogido en el apartado 2 del artículo 219 de la LCSP.

**SEGUNDO.-** Con fecha 23/10/2025, la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, resolvió la prórroga del LOTE 1 y LOTE 2 del Acuerdo Marco anteriormente citado.

En dicha Resolución se establecía que el plazo de prórroga sería desde el 07 de diciembre de 2025 hasta el 06 de diciembre de 2026.

**TERCERO.-**Con fecha 20 de febrero de 2026 se envía invitación a presentar oferta para el contrato basado de referencia, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC , a las dos empresas adjudicatarias del LOTE 2 del ACUERDO MARCO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN FERIAS AGROALIMENTARIAS. El plazo de presentación de ofertas terminada a las 14:00 del día 27 de febrero de 2026.

**CUARTO.-** De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, hasta las 14:00 h del 27 de febrero de 2026, plazo indicado en la carta de invitación, ha presentado oferta al presente contrato basado la siguiente entidad:

- ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL

La empresa VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A. no ha presentado oferta para el presente contrato.

**QUINTO.-** Con fecha 27 de febrero de 2026, se procede a la apertura del sobre electrónico único ( oferta y documentación requerida), de la empresa licitadora anteriormente mencionadas correspondiente al expediente de referencia.

Una vez aperturado el sobre único, se emplazó al Departamento de Promoción Agroalimentaria y Pesquera de la Subdirección de Promoción, Consultoría y Actuaciones SIG para que valorara la oferta técnica, así como que procediera al cotejo y valoración de la oferta económica, según los criterios establecidos en el PCAP.

**SEXTO.-** Con fecha 06 de marzo de 2026 se emite informe técnico de valoración de la oferta presentada. En relación con la valoración de la oferta técnica, ha resultado lo siguiente:

| LOTE 2 FERIA SEAFOOD 2026 | | | ABSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L. | |
|---|---|---|---|---|
| | | PONDERACIÓN | VALORACIÓN TÉCNICA ABSOLUTA | VALORACIÓN TÉCNICA PONDERADA |
| PLANTA | DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL | 10 | 4 | 4 |
| | OPTIMIZACIÓN ACCESOS | 10 | 8 | 8 |
| VISIBILIDAD E IDENTIFICACIÓN STAND | ELEMENTOS IDENTIFICATIVOS | 10 | 10 | 10 |
| | APLICACIÓN LOGOS | 9 | 4 | 3,6 |
| SECTOR AGROALIMENTARIA | IDENTIFICACIÓN SECTOR | 10 | 10 | 10 |
| | TOTAL = | 49 | 36 | 35,6 |

En relación con la valoración de la oferta económica presentada por la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL, se ha de cotejar que, tal y como consta en la cláusula 16.1 del PCAP, los precios unitarios ofertados por dicha empresa para la adjudicación del presente contrato basado no son superiores a los ofertados en el acuerdo marco, ha resultado lo siguiente :

| LOTE 2 FERIA SEAFOOD 2026 | | | PROPOSICIÓN ECONÓMICA ACUERDO MARCO | PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTRATO BASADO |
|---|---|---|---|---|
| | | UNIDAD | ABSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L. | ABSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L. |
| DISEÑO, MONTAJE, DESMONTAJE Y ASISTENCIA INTEGRAL | Diseño, montaje, desmontaje y asistencia integral | € / m2 | 445,00 | 445,00 |
| PERSONAL DE SERVICIO EN LA FERIA | Azafata/o con español e inglés para Zona Información | € / persona / día | 230,00 | 230,00 |
| | Camarero/a, experto/a cortador/a de jamón para Sala Institucional | € / persona / día | 495,00 | 495,00 |
| | Cocinero/a para Sala Institucional | € / persona / día | 540,00 | 540,00 |
| | Azafata/o para Zona Showcooking | € / persona / día | 230,00 | 230,00 |
| | Camareros/as para Zona Showcooking | € / persona / día | 450,00 | 450,00 |
| | Cocinero/a para Zona Showcooking | € / persona / día | 540,00 | 540,00 |
| | Comunicador/a gastronómico/a para Zona Showcooking | € / persona / día | 655,00 | 655,00 |
| | Intérprete lenguaje signos para Zona Showcooking | € / persona / día | 440,00 | 440,00 |
| | Técnico/a de audiovisuales para Zona Showcooking | € / persona / día | 400,00 | 400,00 |
| OTROS SERVICIOS FERIALES | | % factura servicio | 17,50 % | 17,50 % |

Se procede a la valoración de la oferta económica:

| LOTE 2 FERIA SEAFOOD 2026 | | | | | PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTRATO BASADO | VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | UNIDAD | PONDERACIÓN | PUNTOS | ABSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L. | ABSOLUTE COMUNICACIÓN, S.L. |
| DISEÑO, MONTAJE, DESMONTAJE Y ASISTENCIA INTEGRAL | Diseño, montaje, desmontaje y asistencia integral | € / m2 | 89,000 % | 43,610 | 445,00 | 43,610 |
| PERSONAL DE SERVICIO EN LA FERIA | Azafata/o con español e inglés para Zona Información | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 230,00 | 0,539 |
| | Camarero/a, experto/a cortador/a de jamón para Sala Institucional | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 495,00 | 0,539 |
| | Cocinero/a para Sala Institucional | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 540,00 | 0,539 |
| | Azafata/o para Zona Showcooking | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 230,00 | 0,539 |
| | Camareros/as para Zona Showcooking | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 450,00 | 0,539 |
| | Cocinero/a para Zona Showcooking | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 540,00 | 0,539 |
| | Comunicador/a gastronómico/a para Zona Showcooking | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 655,00 | 0,539 |
| | Intérprete lenguaje signos para Zona Showcooking | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 440,00 | 0,539 |
| | Técnico/a de audiovisuales para Zona Showcooking | € / persona / día | 1,100 % | 0,539 | 400,00 | 0,539 |
| OTROS SERVICIOS FERIALES | | % factura servicio | 1,100 % | 0,539 | 17,50 % | 0,539 |
| | | | | | TOTAL = | 49,000 |

Y por último, respecto a las mejoras, ha resultado lo siguiente:

| EMPRESA | MEJORA PLANIFICACIÓN EN RRSS | VALORACIÓN MEJORA |
|---|---|---|
| ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL | SÍ | 2 |

Por lo tanto, y atendiendo a todos los criterios de adjudicación, resulta la siguiente puntuación total:

| EMPRESA | VALORACIÓN OFERTA TÉCNICA | VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA | VALORACIÓN MEJORA | PUNTUACIÓN TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL | 35,60 | 49 | 2 | 86,60 |

En consecuencia, se acordó requerir a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL , para que presentara, la documentación previa a la adjudicación ( constitución de la garantía definitiva ), conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato basado.

**SÉPTIMO.-** Con fecha 06 de marzo de 2026 se envía a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC requerimiento de constitución de la GARANTÍA DEFINITIVA, por importe de SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (6.458,75 €) a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL.

La citada empresa presenta la documentación requerida en plazo, presentando solicitud de retención en la factura del importe de la garantía definitiva arriba expuesto, por lo que se propone al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, la adjudicación del presente contrato basado en el ACUERDO MARCO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN FERIAS AGROALIMENTARIAS a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL por un importe máximo de CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (129.175,00 €) más el IVA legalmente aplicable, según los precios unitarios ofertados.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO**.- De acuerdo con el artículo 221.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público( en adelante LCSP), solo podrán celebrarse contratos basados en un acuerdo marco entre las empresas y los órganos de contratación que hayan sido originariamente partes en el mismo, salvo lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 227 en relación con los acuerdos marco celebrados por centrales de contratación.

**SEGUNDO.-** El artículo 221.4 b) de la citada ley establece que cuando el acuerdo marco se hubiese concluido con varias empresas, la adjudicación de los contratos en él basados se realizará, en el caso de que el acuerdo marco no establezca todos los términos, invitando a una nueva licitación a las empresas parte del acuerdo marco.

**TERCERO.-** El artículo 221.5 e) LCSP establece que el contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145, valorada según los criterios fijados en el acuerdo marco.

**CUARTO.-** El artículo 151 de la LCSP, determina que la Resolución de adjudicación deberá ser motivada, notificada a la persona candidata o licitadora y publicada en el perfil del contratante en el plazo de 15 días. Tanto la notificación como la publicidad deberán contener la información necesaria que permita a las personas interesadas en el procedimiento de adjudicación, interponer recurso suficientemente fundado.

**QUINTO.-** En virtud de lo establecido en la clausula 16.2 del PCAP que rigió la licitación del ACUERDO MARCO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN FERIAS AGROALIMENTARIAS, la empresa propuesta como adjudicataria, ha constituido a favor del Órgano de contratación de la Agencia una garantía definitiva de un 5 por 100 del importe de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, del presente contrato basado.

**SEXTO**.- Tal y como establece la clausula 16.1 del mencionado PCAP, *"los respectivos contratos basados en el acuerdo marco se entenderán perfeccionados al ser notificada la correspondiente adjudicación por el órgano de contratación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica."*

A la vista de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho y en uso de las facultades que me confiere el artículo 18. 1. f) y g) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, a propuesta del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** ADJUDICAR el presente contrato basado a la empresa ABSOLUTE EXPERIENCIAS DE COMUNICACION SL por un importe máximo de CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (129.175,00 €) al que le corresponde, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido un importe de VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTISEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS ( 27.126,75 €), siendo el importe total del contrato, IVA incluido, de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (156.301,75 euros), según los precios unitarios ofertados, tal y como se detalla a continuación:

| LOTE 2 FERIA SEAFOOD 2026 | UNIDAD | PRECIO OFERTADO UNITARIO | CANTIDAD | DÍAS | BI | IVA | TOTAL IVA INCLUIDO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DISEÑO, MONTAJE, DESMONTAJE Y ASISTENCIA INTEGRAL** | | | | | | | |
| Diseño, montaje, desmontaje y asistencia integral | € / m2 | 445,00 € | 240 | 1 | 106.800,00 € | 22.428,00 € | 129.228,00 € |
| **PERSONAL DE SERVICIO EN LA FERIA** | | | | | | | |
| Azafata/o con español e inglés para Zona Información | € / persona / dia | 230,00 € | 2 | 3 | 1.380,00 € | 289,80 € | 1.669,80 € |
| Camarero/a, experto/a cortador/a de jamón para Sala Institucional | € / persona / dia | 495,00 € | 1 | 3 | 1.485,00 € | 311,85 € | 1.796,85 € |
| Cocinero/a para Sala Institucional | € / persona / dia | 540,00 € | 1 | 3 | 1.620,00 € | 340,20 € | 1.960,20 € |
| Azafata/o para Zona Showcooking | € / persona / dia | 230,00 € | 1 | 3 | 690,00 € | 144,90 € | 834,90 € |
| Camareros/as para Zona Showcooking | € / persona / dia | 450,00 € | 2 | 3 | 2.700,00 € | 567,00 € | 3.267,00 € |
| Cocinero/a para Zona Showcooking | € / persona / dia | 540,00 € | 1 | 3 | 1.620,00 € | 340,20 € | 1.960,20 € |
| Comunicador/a gastronómico/a para Zona Showcooking | € / persona / dia | 655,00 € | 1 | 3 | 1.965,00 € | 412,65 € | 2.377,65 € |
| Intérprete lenguaje signos para Zona Showcooking | € / persona / dia | 440,00 € | 2 | 3 | 2.640,00 € | 554,40 € | 3.194,40 € |
| Técnico/a de audiovisuales para Zona Showcooking | € / persona / dia | 400,00 € | 2 | 3 | 2.400,00 € | 504,00 € | 2.904,00 € |

| PORCENTAJE COMISIÓN OFERTADO POR SERVICIO | UNIDAD | COMISIÓN OFERTADA | PARTIDA A COMISIONAR | DÍAS | BI | IVA 21% | TOTAL IVA INCLUIDO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Otros servicios feriales | Porcentaje sobre factura servicio | 17,50 % | 5.000,00 € | 1 | 5.875,00 € | 1.233,75 € | 7.108,75 € |
| | | | | **TOTAL** | **129.175,00 €** | **27.126,75 €** | **156.301,75 €** |

La adjudicación se realiza en los términos y condiciones fijados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEGUNDO.-** DESIGNAR como Responsable del Contrato a Dª. Gemma Enríquez San Nicolás, Jefa del Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

**TERCERO.-** ESTABLECER un plazo de ejecución del contrato desde la formalización hasta el 25 de mayo de 2026.

**CUARTO.-** NOTIFICAR, por medios electrónicos, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, a las personas candidatas o licitadoras y PUBLICAR en el perfil del contratante la presente resolución.

**QUINTO.-** La FORMALIZACIÓN del contrato se entenderá perfeccionada al ser notificada por medios electrónicos, a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, la presente resolución.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 a 60 de la LCSP, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se haya notificado ésta de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta de la citada Ley a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín